

Circular 49/2012 de 19 de noviembre

EJECUCIONES HIPOTECARIAS

Todos conocéis la amplísima reacción social que se ha producido contra los desahucios por ejecuciones hipotecarias, con motivo de la crisis económica que nos afecta. La presión social, compartida por la Abogacía oficial e incluso por muchos Jueces públicamente, ha forzado una toma de postura por parte del Gobierno, que ha aprobado el [Real Decreto-Ley 27/2012](#), de 15 de noviembre, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, que se publica en el B.O.E. del 16 de noviembre, y entra en vigor en esta misma fecha.

Pero al margen de esa medida legislativa están en marcha diversas iniciativas de interés. El Consejo General de la Abogacía ha elaborado un [modelo](#) de solicitud de suspensión de la ejecución hipotecaria, que puede ser examinado y utilizado por quien lo desee. También son de interés las ideas que daba el Fiscal del Supremo, Castresana, en un reciente artículo de opinión en el diario El País, que [adjuntamos](#).

PRINCIPALES NOVEDADES DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA EN MATERIA DE ASISTENCIA MUTUA

La Asociación Española de Asesores Fiscales en Aragón ha organizado una nueva charla, esta vez sobre las principales novedades de la ley general Tributaria en materia de asistencia mutua, que tendrá lugar en el Salón de Decanato del Colegio (2ª planta) el jueves 22 de noviembre a las 16:30 horas. La asistencia requiere la inscripción a través de la [página web](#) de la AEDAF, donde también figura el programa.

PRESENTACIÓN INFOLEX ABOGADOS

Al igual que el año pasado, Aranzadi (Thomson Reuters), ha organizado una jornada de presentación de su producto Infolex Abogados, que se desarrollará el próximo 29 de noviembre, jueves, de 10 a 14 horas en el Salón de Grados del Colegio (3ª planta). La exposición será individual, con una duración de 20 minutos y para la que hay que solicitar hora en Recepción (976204220). ([Más información](#)).

BECAS PARA PRÁCTICAS EN LA DELEGACIÓN DEL C.G.A.E. EN BRUSELAS

El Consejo General de la Abogacía Española ha convocado 2 becas para la realización de prácticas en su Delegación en Bruselas para colegiados y alumnos de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio, una para el primer semestre y otra para el segundo de 2013. Las solicitudes deberán presentarse en el Colegio acompañando un curriculum (dos folios máximo) y la motivación de la petición, antes del 14 de diciembre de 2012 si se desea para el primer semestre de 2013 y antes del 28 de junio de 2013 si se desea para el segundo semestre de dicho año. ([Ver convocatoria](#)).

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi

